



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA
E INTERIOR

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Mas Madrid, Sra. Arenillas Gómez, que se relaciona a continuación:

- PI 5367/22 R 12573

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.06.16 14:11



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1294960873146758218801

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 5367/22 R 12573

AUTOR/A: Loreto Arenillas Gómez (GPMM) ,

ASUNTO: Número de abortos notificados en la Comunidad de Madrid segregados por tipología.

RESPUESTA:

En relación a la iniciativa de referencia, se informa que no se puede dar respuesta a la misma por inconcreción. Se desconoce el período de tiempo a que se refiere y lo que entiende por tipología.

Madrid, 7 de junio de 2022

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

